



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Colegio Experimental Paraguay - Brasil
Comandante Gamarra y Gobernador Irala (Itápytapyta)
Teléfonos: 423315 - 423320 - Fax: 425888
E-mail: colegio@cepb.una.py
Asunción - Paraguay

CONVENIO PARA LOS INTERCAMBIOS DE LARGA DURACIÓN

Entre

EL COLLEGE/LYCEE INTERNACIONAL DE VALBONNE – SOPHIA
ANTIPOLIS (FRANCIA)

y

EL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY-BRASIL - CEPB
(PARAGUAY)

Preámbulo :

Siendo el aprendizaje de los idiomas y culturas de los países de la más alta importancia para el desarrollo personal y profesional de los alumnos, la estadía y la escolarización en los países hispano y franco hablantes, nos parecen el medio más adecuado para alcanzar el doble de bilingüismo y bi culturalismo.

CLAUSULA N° 1

La selección de los alumnos está sujeta a los criterios siguientes:

- Tener 15 años, o más.
- Ser estudiante de enseñanza media.
- Estudiar la lengua del país de acogida.
- Recibir al corresponsal extranjero en casa
- Tener buenos resultados escolares y buenos antecedentes en cuanto a modales, conducta y disciplina.
- Ser autorizado para realizar el intercambio de larga duración por el Consejo de Clase y la dirección del establecimiento.
- La duración mínima de la estadía será de 4 semanas y máxima de tres meses.

CLAUSULA N° 2

El establecimiento de acogida se compromete a:

- Acoger lo mejor posible a los alumnos extranjeros, a fin de facilitar su integración en el establecimiento.
- Nombrar a un profesor tutor, encargado del seguimiento personal, escolar y psicológico del alumno.
- Hacer una evaluación en cada asignatura del trabajo y participación del alumno.
- Hacer un informe sobre el proceso de integración del alumno en el sistema escolar y en la vida cultural propuesta por el establecimiento.
- Informar en el más breve plazo el establecimiento de origen en caso del problema, así como a la familia del alumno.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Colegio Experimental Paraguay - Brasil
Comandante Gamarrá y Gobernador Irala (Itápytapunta)
Teléfonos: 423315 - 423320 - Fax: 425888
E-mail: colegio@cepl.una.py
Asunción - Paraguay

- Comunicar informes y evaluaciones al establecimiento del origen, al alumno y a su familia.

CLAUSULA N° 3

Los alumnos se comprometen a:

- Seguir asiduamente las clases y actividades propuestas por el establecimiento de acogida.
- Hacer el trabajo que se les pida en el establecimiento de acogida, en la medida de sus posibilidades lingüísticas.
- Hacer el trabajo que se les pida en el establecimiento de origen, vía Internet.
- Respetar el reglamento interior del establecimiento de acogida que les será comunicado a su llegada.
- Tomar contacto regularmente con el profesor tutor de ambos establecimientos.

CLAUSULA N° 4

Los alumnos que participan en el intercambio tendrán que:

- Tener un seguro escolar.
- Tener un seguro médico y de repatriación.
- Estar bien de salud al llegar.
- La familia recibidora será autorizada por escrito para tomar toda clase de medidas médicas: consulta, hospitalización, etc.

CLAUSULA N° 5

Están a cargo de la familia recibidora:

- El hospedaje y la comida del corresponsal.
- Los gastos de transporte para ir al establecimiento escolar.
- Las actividades de la familia.

No esta a cargo de la familia recibidora:

- El dinero de bolsillo.
 - El viaje ida y vuelta al país de acogida.
 - Las actividades individuales
- R*
B.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Colegio Experimental Paraguay - Brasil
Comandante Gamarra y Gobernador Irala (Itápytapunta)
Teléfonos: 423315 - 423320 - Fax: 425888
E-mail: colegio@cepb.una.py
Asunción - Paraguay

Los correspondientes se comprometen a:

- Respetar las costumbres y horarios de la familia recibidora
- Participar en las actividades propuestas
- Comunicar en el idioma de la familia recibidora.

CLAUSULA PARTICULAR

- Asistir a las clases de Francés Lengua Extranjera en Francia y de Lengua Española de refuerzo en Paraguay.
- Ajustar el horario del alumno extranjero para permitirle asistir a las clases de FLE, estando al mismo tiempo integrado en la clase de su correspondiente o en una clase que corresponda a su nivel escolar.

LOS FIRMANTES DEL PRESENTE CONVENIO
AGOSTO, 2008

Alain BRULANT, Director
Para el Collage/Lyceé International de Valbonne



Emiliano Ramírez Mencia

Lic. Emiliano Ramírez Mencia
Para el CEPB.

Mdme. Marie Françoise Bonin
Encargada de los Intercambios
para América del Sur

Marie Françoise Bonin

BP 97
06902 Sophia-Antipolis cedex
FRANCIA
TEL: (33) 0492965200
FAX: (33) 04 92 96 52 99
Mail: lenee@civfrance.com

Gdor. Irala y Cmdte. Gamarra
Asunción – Paraguay
Tel/fax 595 21 42 33 15

mail: colegio@cepb.una.py